



Notaria Santiago Alvaro David González Salinas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION EXTRACTO JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS INCOFIN S.A. otorgado el 14 de Abril de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notaria Santiago Alvaro David González Salinas.-

Agustinas 1070, 2 piso.-

Repertorio Nro: 17680 - 2022.-

Santiago, 14 de Abril de 2022.-



723456985274
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado Nro 723456985274.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71adgonsalin&ndoc=723456985274>.- .-

CUR Nro: F4808-723456985274.-

1 REPERTORIO N° 17.680-2022

2 PROTOCOLIZADO N° 10.626

3 OT 35561

5 PROTOCOLIZACION

6 EXTRACTO JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

8 INCOFIN S.A.

11 EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a catorce de Abril de dos mil veintidós, JOSE LEONARDO
12 BRUSI MUÑOZ, chileno, abogado, Notario Público de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago,
13 Suplente del Titular don ALVARO GONZALEZ SALINAS, según consta en Decreto Judicial debidamente
14 protocolizado al final de los Registros del mes pertinente, con oficio en calle Agustinas número mil setenta,
15 segundo piso, CERTIFICO: Que a petición de doña GLORIA GOMEZ CARVAJAL, chilena, empleada,
16 soltera, de este mismo domicilio, cédula de identidad número quince millones cuatrocientos ochenta y
17 dos mil catorce guión cero, mayor de edad, quien actúa por encargo del abogado don Tomás Cox,
18 protocolizo Extracto de Junta Extraordinaria de Accionistas, Certificación de Inscripción, Copia de
19 Inscripción, y Copia de inscripción con anotaciones marginales, todas del Registro de Comercio de
20 Santiago y publicación en Diario Oficial, todos de la sociedad INCOFIN S.A. documento que consta de
21 diez hojas útiles escritas seis por su anverso y reverso y cuatro solo por su anverso, el que dejo
22 agregado al final de mis Registros del presente mes, bajo los números precedentemente señalados.
23

24 Para constancia firmo con la solicitante.- Doy Fe.

26
27
28
29
30



INUTILIZADO

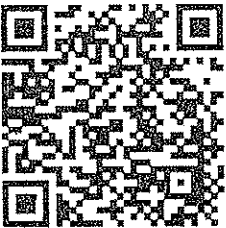


PROTOCOLIZADO N° 10.626
REPERTORIO N° 17680
FECHA 14/4/2022 PE



EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Notario Público Titular, 42° Notaría de Santiago, calle Agustinas 1070, 2° piso, comuna y ciudad de Santiago, certifica: Por escritura hoy ante mí se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de INCOFIN S.A., sociedad inscrita a fojas 3381 número 1680 Registro Comercio Santiago año 1992, celebrada con fecha 1 de abril de 2022, en la cual se acordó modificar el Artículo Sexto de los Estatutos de la Compañía el cual quedará como sigue: "ARTICULO SEXTO: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros, que podrán o no ser remunerados, según lo establezca anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas. Los Directores podrán ser o no accionistas de la sociedad. El Directorio durará un periodo de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente, sin perjuicio que los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente. Las funciones de director no son delegables y se ejercen colectivamente, en sala legalmente constituida". Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago, 07 de Abril de 2022.-



723456983815

EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-

Cert 723456983815

Verifique validez en www.fojas.cl

Pag: 4/23



Certificado N°
723456983815
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

ALVARO DAVID
GONZALEZ SALINAS

Digitally signed by ALVARO DAVID GONZALEZ SALINAS
Date: 2022.04.07 15:23:04 -04:00
Reason: Notario Alvaro David Gonzalez Salinas
Location: Santiago - Chile



Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a MODIFICACION de "INCOFIN S.A.", fue inscrito con fecha 7 de abril de 2022 a fojas 27286 numero 12607 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2022.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 7 de abril de 2022, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 15363.

Se anotó al margen de fojas 3381 número 1680 año 1992.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$9.600.-

Santiago, 8 de abril de 2022.

Pag: 6/23



Certificado N°
723456985274
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

C: 18998276

[Firma manuscrita]



Luis Maldonado Croquer
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago



Código de verificación: cec121e404-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.



EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Notario Público Titular, 42° Notaria de Santiago, calle Agustinas 1070, 2° piso, comuna y ciudad de Santiago, certifica: Por escritura hoy ante mí se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de INCOFIN S.A., sociedad inscrita a fojas 3381 número 1680 Registro Comercio Santiago año 1992, celebrada con fecha 1 de abril de 2022, en la cual se acordó modificar el Artículo Sexto de los Estatutos de la Compañía el cual quedará como sigue: "ARTICULO SEXTO: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros, que podrán o no ser remunerados, según lo establezca anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas. Los Directores podrán ser o no accionistas de la sociedad. El Directorio durará un periodo de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente, sin perjuicio que los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente. Las funciones de director no son delegables y se ejercen colectivamente, en sala legalmente constituida". Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago, 07 de Abril de 2022.-



723456983815

EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-

Cert 723456983815

Verifique validez en www.fojas.cl



Certificado
723456985274
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440
Santiago

Teléfono
2239 00800

www.conservador.cl
info@conservador.cl

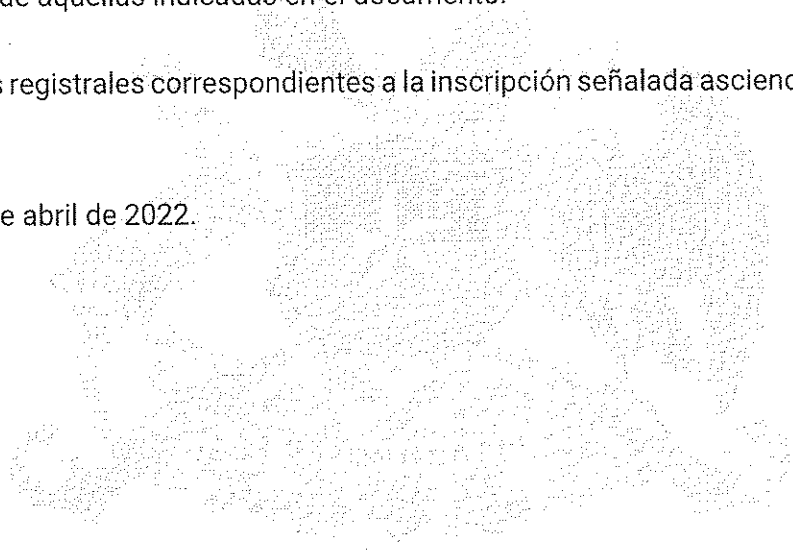
Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que subscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 27286 numero 12607 del Registro de Comercio de Santiago del año 2022, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$2.600.

Santiago, 8 de abril de 2022.



[Handwritten signature]



Luis Maldonado Cordero
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

C: 18998276

Pag: 8/23



Certificado N°
723456985274
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Código de verificación: cic121e404-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.

Fojas 27286

PS/CM

Nº12607

MODIFICACION

INCOFIN S.A.

Rep: 15363

C: 18998276

Santiago, siete de abril del año dos mil veintidós.- A requerimiento de doña Pamela Neria Uribe Pérez, procedo a inscribir lo siguiente: ALVARO GONZALEZ SALINAS, Notario Público Titular, 42º Notaria de Santiago, calle Agustinas 1070, 2º piso, comuna y ciudad de Santiago, certifica: Por escritura hoy ante mí se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de INCOFIN S.A., sociedad inscrita a fojas 3381 número 1680 Registro Comercio Santiago año 1992, celebrada con fecha 1 de abril de 2022, en la cual se acordó modificar el Artículo Sexto de los Estatutos de la Compañía el cual quedará como sigue: "ARTICULO SEXTO: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros, que podrán o no ser remunerados, según lo establezca anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas. Los Directores podrán ser o no accionistas de la sociedad. El Directorio durará un periodo de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente, sin perjuicio que los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente. Las funciones de director no son delegables y se ejercen colectivamente, en sala legalmente constituida". Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago, 07 de Abril de 2022.- Hay firma electrónica.- Se anotó al margen de la inscripción de fojas 3381 número



Certificado
723456985274
Verifique validez
<http://www.fojas.>

.1680 del año 1992.- El extracto materia de la presente inscripción, queda archivado en el Registro de Comercio.

Pag: 10/23



Certificado N°
723456985274
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800

www.conservador.cl
info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Incofin S.A.", y que rola a fojas 3381 número 1680 del Registro de Comercio de Santiago del año 1992, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 11 de abril de 2022.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 12 de abril de 2022.



Luis Maldonado Croquevielle
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

Carátula: 19011204

Incofin S.A.

Pag: 12/23



Certificado N°
723456985274
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Código de verificación: 1221684-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº 1680

Constitución

"Inversiones
y Negocios
Corporativos
S.A."

S.A.

Rep 9486

C. 576162

Santiago veintisiete de Reforma

Espero de mil novecien

tos noventa y dos. A re

querimiento de "Incofin

S.A." procedo a inscribir

lo siguiente: Patricio Ra

by Benavente, Notario Pú

blico, Titular Quinta Mo

taría Santiago, Agustí

nas mil ciento sesenta y

uno Oficina doscientos

quince, certifico: que para

escritura de fecha Trece de

Espero de mil novecientos

noventa y dos ante mí su

plente doña María Mar

cela Rappo de Dantec, com

parecieron don Mario

Santander García, inge

niero civil, y don Jaime

Vargas Senano, adminis

trador de empresas, ambos

por sí y en representación

de "Inversiones y Negocio

Corporativos S.A., del giro de

su denominación; y don

Mario Santander Yupan

te, factor de comercio, to

dos domiciliados en San

tiago, calle Barros Borgo

Por escri

tura de fecha

5 de junio de

1995 ante lo

notario Patricio

Raby, inscri

ta 2 p. 13409

nº 10950, re

reformaron

los estatutos

del centro. Se

aumentó el

número de

Directores de 3

a 4 y modificó

el quorum

para adoptar

señalados. San

tiago, 16 de

junio de 1995

Declaración

En escritura de

fecha 19 Enero de

1996, ante el notario

Armando Herman M.

el compareciente don

Sergio Benavente B.

en su calidad de Je

rente General de la Al

calidad, viene en mani

festar que por aplica

ción del art 11 in

ciso 2º de la ley 18946,

el capital de la Al

calidad ha quedado redu

cido de plus derecho a

la cantidad de \$ 219.

754.315.- Santiago, 24

Enero 1996.

Se rectifica el
epigrafe preceden
te en el sentido
que la inscrip
ción del centro
se refiere a la
sociedad denomi
nada "Incofin
S.A."



no número ciento quin
ce, Comuna Providencia;
constituyeron una socie
dad anónima cerrada. Su
go nombre será "Yucafin
S.A.", su domicilio en la
ciudad y comuna de San
tiago y su duración inde
finida. - El objeto de la so
ciedad será invertir en to
da clase de bienes mueble
incorporales, tales como accio
nes, promesas de acciones,
bonos y debentures, planes
de ahorro, cuotas o derechos
en todo tipo de sociedades
ya sean comerciales o civi
les, comunidades o asocia
ciones y en toda clase de tí
tulos o valores mobiliarios.
Promover la creación y
desarrollo de negocios. Pro
star servicios de asesorías
y consultorías, en todos los
campos de la administra
ción de empresas y negocia
Realizar operaciones de cré
dito de diverso, en cual
quiera de sus formas, sal
vo las que estén reserva

Reforma.
Por escritura
de fecha 24
de mayo de 1996,
otorgada en
notaría de
don Patricio
Lobos 13, im
costa a folio
4905 y 4016,
se reformó
con la esta
ción del em
pleo de an
te de capi
tal social a
\$368.160.138.-
Santiago, 21 de
febrero de 1996.
me.

Reforma.
Por escri
tura de
fecha 22
de mayo
de 1996, ot
gada en
notaría
de don Pa
tricio Lo
bos 13, im
costa a si
gs. 12707.-
y 10300 se
reformó
la esta
ción de
Ocoritua.
Capital
\$462.361.661.-
Santiago,
29 de ma
yo de 1996.
H.



Reforma.-

Por escritura
de fecha
25 junio de
2007, otorgada
en la Notaría
de donña María
Gloria Arce
E., inscrita a
f. 26833 n.º
19440, se re-
formaron los
estatutos del
centro. Se au-
mentó capital
a \$2.199.955.
589.- Santiago,
30, 03 julio de
2007.-

clas por ley a Bancos e In-
stituciones Financieras.
Emitir documentos de
garantía y garantías trans-
feribles. También será ob-
jeto de la sociedad, la com-
pra, venta, importación, ex-
portación, comercialización,
cometaje y consignación
de toda clase de bienes mue-
bles e inmuebles y productos,

Reforma.-

Por escritura
de fecha
10 de julio de
1998, otorgada
en la Notaría
de donña
Gloria Arce
E., inscrita a
f. 17461.-
n.º 4075, se
reformaron
los estatutos
del centro. Se au-
mentó capital
a \$973.106.718.-
Santiago,
24 de julio
de 1998.-

Reforma

Por escritura de
fecha 14 de agosto
2008 ante el no-
tario donña Ma-
ría J. Arce
T., inscrita a
f. 39100 n.º 26922
se reformaron los
estatutos del cen-
tro. Se aumen-
tó capital a \$
046.150.693.-
Santiago, 22
agosto 2008.-

equipos, maquinarias y
repuestos. la representación
agencia o sucursal de empre-
sas nacionales o extranjeras.
Adquirir, enajenar y explo-
tar toda clase de bienes mue-
bles e inmuebles, en especial
bienes raíces rústicos o ur-
banos, constituir en ellos
por cuenta propia o de ter-
ceros, explotarlos directa-
mente o por terceros en cual-
quier forma, administrar
por cuenta propia o ajena
dichas inversiones, obtener
rentas, formar parte en
otras sociedades, modifica-
las, asumir la adminis-
tración de las mismas y

Revocación y
Designación

Por escritu-
ra de fecha
29 agosto 2001,
ante Notario
don Humberto
Quezada Moreno,
el Directorio de
la sociedad del
centro, acordó
designar como
nuevo Director
y Vicepresidente
además de Don-
dario Clase A
a don Maximilia-
no Poblete Alva-
res, en reempla-
zo de don Fernan-
do Escobar Ber-
da, a quien le
revocan los po-



Certificado
723456985274
Verifique validez
<http://www.fojas>

Reforma

Por escritura de fecha
16-03-2009 ante el notario
donde se inscribió
Actuación T. inscrita
en el F. 13150 6386
se reformaron los estatutos
del centro. - Se fijó todo
refundido. - hombre
Incorporación S.R.L. se
también objeto social:
Capital de S. 046.672.
443. - Inicial: San
tiago. Duración:
Indefinida. - San
tiago, 19 marzo
2009.

Se firmó el 3 de febrero
de 2009.

en general, realizar todos los
actos y contratos conducentes
a dichos fines. Capital de
la sociedad es doscientos
cincuenta millones de pe-
sos dividido en mil ac-
ciones ordinarias sin valor
nominal, capital totalmen-
te suscrito, del cual se pa-
gó la suma de ciento cin-
cuenta millones setecien-
tos cincuenta mil pesos, el
saldo se pagará dentro pla-
zo tres años en la medida
de las necesidades sociales.
Santiago, veintidos de ene-
ro de mil novecientos no-
venta y dos. - P. Raby B. - M. P.
Hay firma ilegible. El extra-
to queda agregado al final
del trimestre de comercio en
curso.

donde se
señala la
escritura. -
Santiago,
7 Septiembre
2001. -

Reformado
Por el - An. Inci-
tado de fecha
3 Febrero del
2004 otorgado
en la notaría
de Humberto
Quispelón el
que el libro roca-
do los poderes
impuento con
intervención
y otorga nuevo
poderes nombrando
mandatarios
Clase A, B, C, D
E. Santiago,
9 de Febrero
de 2004.

Nauz

Pag: 16/23



Certificado Nº
723456985274
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Continuación de Notas Marginales

REVOCACIÓN Y PODER.- Por escritura de fecha 02 Junio doña Maria G. Acharan T., inscrita a fs.25022 n17097, se revocaron todos los poderes conferidos anteriormente y se confirieron nuevos poderes Clase A,B,C,D,E y F, señalando las personas y facultades que en cada caso los detentaran. Se designo como Presidente a don Jaime Vargas Serrano.- Santiago, 04 Junio 2009.- L. Maldonado.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 48359 número 33689 del año 2010. Por escritura pública de fecha 3 de Septiembre 2010, otorgada en la Notaría de doña María G. Acharán T., se reformaron los estatutos del centro.- Se aumentó capital social a \$ 6.127.457.869. Santiago, 15 de Septiembre de 2010.- Francisco Barriga.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 56979 número 39696 del año 2012. Por escritura pública de fecha 10 de agosto del 2012, otorgada en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo, se modificó la del centro. Se aumentó capital a la suma de \$8.744.780.155.-. Santiago, 17 de agosto de 2012.- Francisco Barriga.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 54514 número 36333 del año 2013. Por escritura pública de fecha 9 de julio de 2013, otorgada en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo, se modificó la del centro en el sentido que capital aumentó a \$9.745.780.155. Santiago, 18 de julio de 2013.- Luis Maldonado C.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 57962 número 35715 del año 2014. Por escritura pública de fecha 24 de julio



Certificado
723456985274
Verifique validez
<http://www.fojas.>

Continuación de Notas Marginales

del año 2014, otorgada en la Notaría de don Sergio Carmona Barrales, se modificó la del centro. Capital: \$11.217.989.395.-. Santiago, 6 de agosto de 2014.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 49429 número 28853 del año 2015. Por escritura pública de fecha 26 de junio 2015, otorgada en la Notaría de doña María Gloria Acharan Toledo, se modificó la del centro en el sentido que se aumentó capital a \$12.872.980.251. Santiago, 7 de julio de 2015.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 98875 número 58062 del año 2015. Por escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2015, otorgada en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo, se modificó la del centro en el sentido que se aumentó el capital a la suma de \$15.534.976.594. Santiago, 31 de diciembre de 2015.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 51061 número 27844 del año 2016. Por escritura pública de fecha 28 de junio de 2016, otorgada ante don Juan Ignacio Carmona Zúñiga, Notario Público Interino de la 36° Notaría de Santiago, se modificó la del centro en el sentido que se aumentó el capital a la suma \$17.342.802.594 dividido en 13.450 acciones. Santiago, 13 de julio de 2016.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 81848 número 44031 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 25 de octubre de 2017, otorgada en la Notaría de don Álvaro González Salinas, se modificó la del centro en el sentido que

Pag: 18/23



Certificado N°
723456985274
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Continuación de Notas Marginales

se aumentó el capital a la suma de \$18.542.802.594 dividido en 14.380 acciones.-. Santiago, 30 de octubre de 2017.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 49354 número 25560 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 27 de junio del año 2018, otorgada en la Notaría de don Alvaro González Salinas, se modificó la del centro. Capital: \$19.242.802.594. Santiago, 29 de junio de 2018.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 92299 número 47344 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 30 noviembre 2018, otorgada en la Notaría de Álvaro González S., se modificó la del centro. Capital aumentó a \$21.042.802.594. Santiago, 4 de diciembre de 2018.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 78131 número 38400 del año 2019.

Por escritura pública de fecha 26 de septiembre de 2019 otorgada en la Notaría de don Álvaro Gonzalez Salinas, se modificó la del centro en el sentido que se aumentó el capital a al suma de \$23.126.262.874. Santiago, 2 de octubre de 2019.- Luis Maldonado C



Certificado
723456985274
Verifique validez
<http://www.fojas.>

Continuación de Notas Marginales

MODIFICACION inscrita a fojas 30381 número 15072 del año 2020.

Por escritura pública de fecha 14 de mayo de 2020, otorgada en la Notaría de don Álvaro González Salinas, se modificó la del centro en el sentido que se aumenta el capital social a la suma de \$26.282.703.314 dividido en 19.856 acciones. Santiago, 18 de mayo de 2020.- Luis Maldonado C

MODIFICACION inscrita a fojas 27286 número 12607 del año 2022.

Por escritura pública de fecha 07 abril 2022, otorgada en la Notaría de Álvaro González S., se modificó la del centro, según lo indicado en la inscripción. Santiago, 7 de abril de 2022.- Luis Maldonado C

Pag: 20/23



Certificado N°
723456985274
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.229

Jueves 14 de Abril de 2022

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2114024

EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Notario Público Titular, 42° Notaria de Santiago, calle Agustinas 1070, 2° piso, comuna y ciudad de Santiago, certifica: Por escritura hoy ante mí se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de INCOFIN S.A., sociedad inscrita a fojas 3381 número 1680 Registro Comercio Santiago año 1992, celebrada con fecha 1 de abril de 2022, en la cual se acordó modificar el Artículo Sexto de los Estatutos de la Compañía el cual quedará como sigue: "ARTICULO SEXTO: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros, que podrán o no ser remunerados, según lo establezca anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas. Los Directores podrán ser o no accionistas de la sociedad. El Directorio durará un periodo de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente, sin perjuicio que los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente. Las funciones de director no son delegables y se ejercen colectivamente, en sala legalmente constituida". Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago, 07 de Abril de 2022.

CERTIFICADO DE PUBLICACION

CERTIFICO: La publicación que antecede corresponde
a extracto publicado en el Diario Oficial N° 43.229 de
fecha 14 de Abril de 22 Santiago, PF
14 ABR 2022



Certifico: que este documento de
10 hojas se protocoliza bajo el
repertorio N° 17680 de fecha
14/4/22 De acuerdo al art. 430
Inciso cuarto del C.O.T.



CVE 2114024

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

